

ran, las relaciones pacíficas entre hombre y hombre y entre pueblo y pueblo se estrechan, y la moral, la justicia y el derecho adelantan rápidamente hacia la consolidación de su reinado en las sociedades.

Los gobiernos y los hombres todos llamados a ejercer algunas influencia en los destinos públicos, están en el deber de dar impulso á la instrucción popular, de mejorarla, de generalizarla y de facilitarla hasta el punto de que pueda difundirse y llevar su beneficio influjo hasta las últimas capas sociales.

Tal es nuestro convencimiento, y dicho esto, dicho está también que somos partidarios de dar á todo el mundo todas las facilidades posibles para que alcance las inapreciables ventajas de la instrucción.

Pero llamamos instrucción á la adquisición real y positiva de conocimientos, no á vacías fórmulas oficiales, no á la adquisición de títulos académicos obtenidos en simulacros de exámenes, y sacados á viva fuerza por irresistible presión de las influencias, de la amistad, de los amigos y de las recomendaciones. Descansos facilidades para dar instrucción y recibirla; pero no para suponer que se dá y se recibe. No para que se improvise en cada aldea y en cada rincón de España un establecimiento de enseñanza, en la que un solo profesor, más o menos idóneo, se proponga enseñar todas las letras y todas las ciencias y todos los conocimientos humanos, llenando la cabeza de sus alumnos con un farrago indigesto de imperfectas ideas y simiendo á esas jóvenes en un confuso laberinto, cuya temerosa influencia dejará tal vez para siempre en ellas huellas indelebles.

Caminando siempre de extremo en prenicios falsas de muchas cosas. La libertad y la fidelidad de instruir y de instruirse se ha interpretado por la generalidad de las gentes de la manera más lamentable. Hay cosas absolutamente imposibles, hay aspiraciones absolutamente irreales, porque la naturaleza de las cosas se opone á ello.

Creer que cualquiera, en el rincón de su aldea, puede familiarizarse con las ciencias y ponerse á la altura de los conocimientos humanos, dado el progreso intelectual de nuestra época, es un absurdo. En este sentido consideramos en alto

grado inconveniente el sistema que sigue hoy en materia de enseñanza.

Admitimos que en instrucción primaria se concedan grandes facilidades á todo el mundo; leer y escribir es hoy casi una condición esencial del hombre, para considerarse como tal; leer y escribir por otra parte es abrir la puerta á todas las conquistas de la inteligencia; y leer y escribir son conocimientos que puede transmitir cualquiera que los posea. Pero traspasando la esfera de esa primera y rudimentaria enseñanza, es preciso que el que se dedique á instruir esté en perfectas condiciones de hacerlo.

Las escuelas privadas son muy buenas pero á condición de ser tales escuelas; y no hay mas garantía de que lo sean que la inspección facultativa y oficial.

Sección local.

Acompañando á las láminas cromotípográficas que EL SERPIS ha dedicado á los niños premiados en los últimos ejercicios de examen de las Escuelas de primera enseñanza de esta Ciudad, dirigimos el siguiente oficio á la Junta local de Instrucción pública:

«Descozo EL SERPIS, de premiar la aplicación y el mérito de los alumnos laureados por esa Junta en los exámenes públicos, últimamente celebrados, ha mandado imprimir un cuadro de honor, del que remite adjuntos, ciento ochenta y nueve ejemplares, uno para cada alumno premiado, por si esa Junta tiene á bien entregárselos en nombre del mismo, junto con los premios y diplomas acordados.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Alcoy 28 Junio 1879.»

Diríjase la siguiente parte ha tenido á bien terminos agradecemos como es debido.

«La Junta local que tengo el honor de presidir en vista de lo por V. V. manifestado en su atenta comunicación fechada hoy, ha dispuesto hacer saber á V. V. el agrado con que ha aceptado los cuadros de honor que se han servido remitir adjuntos, á los que se ha dado el destino por V. V. indicado, al propio tiempo que darle las gracias por ello, pues siempre le son gratos á la Junta los pensamientos que tengan, como el de que se trata, por objeto fomentar el desarrollo de la instrucción pública.

Cuya determinación me honra en participar á V. V. para su conocimiento y oportunos efectos.

Dios guarde á VV. muchos años.

Alcoy 28 de Junio de 1879.

José Soler.

En la tarde del sábado último se aprehendió por la Administración de consumo un contrabando, que merece mencionarse. Presentóse en el fielato un sujeto con tres grandes pellejos de aceite solicitando la extracción de 22 arrobas de aquel líquido, que al parecer contenían. Concedida esta, previos los registros y precauciones de costumbre, el mencionado sujeto cargó en un carro los pellejos y marchó á su destino. Sin embargo, confidencialmente avisada la Administración de que se burlaba la activa vigilancia de sus dependientes con artificios ingeniosísimos casi imposibles de descubrir por su discreta preparación y que en aquellos pellejos existía una de esas máquinas de defraudar, tomó las medidas oportunas y vuelto el carro á la Administración resultó cierta la confidencia y descubierto el fraude.

Es inconcebible lo que los matuteros estudian para hacer efectiva la activa vigilancia de los dependientes de consumo, fijándose hasta en los más mínimos detalles. Viendo que el registro de los pellejos de aceite para extraer, se verifican en el fielato escrupulosamente por medio de una bombita que permite sacar desde el fondo de los pellejos los líquidos más pesados que, como el agua, pueden mezclarse con el aceite para defraudar los derechos, pusieron dentro del pellejo exterior, más estrecho, aunque igual de largo, lleno de aceite, disimuladamente unidas sus bocas, llenando de agua después el vacío que entre pellejo y pellejo queda, hasta aparecer completamente lleno el exterior. De esta manera todo registro era infructuoso, pues la bombita solo podía sacar aceite por quedar completamente incomunicada el agua.

y pesados, resultaron 110 kilos de aceite y 120 kilos de agua. Los derechos de igual cantidad de aceite á esta última es lo que quería defraudarse. Son incalculables los perjuicios que un artificio semejante puede causar á la población, y siempre, por tal concepto, será digno de elogio escueto tienda á castigar y extinguir de entre nosotros esta perniciosa y criminal afición á defraudar los intereses del Estado, tanto ó mas disponer de respeto que los demás, quanto que sea en comunes á todos.

Ayer se hizo saber por pregón público, que desde hoy se procederá en la Casa Consistorial á la vacunación gratis de todos los niños pobres que lo soliciten.

Nuestra distinguida colaboradora, la señorita que, bajo la firma de «Una Alcayana», nos favoreció el domingo con una revista sobre la exposición de labores, nos ruega demos cabida á las siguientes líneas, á cuya escritación diferimos con gusto:

«En mi articulito titulado «Exposición de labores», que Vds. acogieron en las columnas de LOS DOMINGOS de EL SERPIS, a causa del reducido espacio que me concedieron, no pude extenderme como hubiera querido en la reseña de todas las labores allí expuestas, más como no quería que pasen sin mención algunos interesantes trabajos pertenecientes á la escuela que dirige D. Pilar Santonja, he de permitirme decir algo sobre ellos, esperando no dejarán de insertarlo en el lugar de su periódico que Vds. juzguen mas oportuno.

En primer lugar, y además de las labores de que en el citado articulito me ocupé, he de mentar un precioso roquete delicadamente bordado por la Sra. D. Concepción Matarredona; además de este, varias camisas obra de D. Carmen Mora; D. Paulina García y D. Rosa Gosalbez; dos sábanas con sus correspondientes almohadas bordadas por D. Salvador Pardo y D. Virginia Pérez Sempere; tres acericos bordados en oro y seda uno, y en seda cotones los otros dos, primorosamente labrados, el de oro, por D. Trinidad Company Martí y los otros por D. Teresa Adua Boronat y D. Milagro Monllor; un hermoso cuadro representando á San José, bordado en seda de colores con felpillas, debido á las manos de la niña de 11 años D. Generosa Berenguer; finalmente, merecen igual mención varias almohadas y sábanas, obra de Doña Delfina Aracil y D. Matilde García.»

Han ingresado el último domingo en la Caja de ahorros de esta ciudad Rvn. 6662 por 63 imposiciones, de las cuales son nuevas una, y se han satisfecho Rvn. 643.69 á solicitud de 2 imponentes uno de ellos por saldo.

Por una pareja de orden público fueron conducidos á la prevención á altas horas de la noche del sábado, dos hombres que, á causa del estado de embriaguez en que se hallaban, la emprendieron á

declaraciones concurriendo todas á designar á Lorenzo como el asesino. Pero como había podido Lorenzo cometer un crimen semejante?

Se examinaron todos sus antecedentes, hasta una querella que había tenido en el colegio y en la que se había mostrado asaz violento. Sus antiguos condiscípulos, sus amigos y conocidos, sus acreedores, todos fueron interrogados. El desgraciado

tuvo que oír preguntas que le hacían enrojecer, como ésta, por ejemplo, dirigida á M. Hornille: «No os parecé nunca que la manera de jugar del acusado fuese irregular y poco digna?» A lo cual se apresuró á responder M. Hornille: «No.»

La lectura de las notas de Greoble, concernientes á Dalissier padre, vino á completar esta parte de la información y á demostrar que Lorenzo era perfectamente capaz de ceder á sugerencias criminales. Ahora, ¿cómo, cuando había sido cometido el crimen? Se interrogó al dueño y á los mozos del Café de Lille, al portero de Grammont, á Francisco, á M. Dural y á M. de Mércier, que creía haber reconocido al acusado

entre la una y cuarto y la una y media paseando por el boulevard de los Italianos.

M. Glavon insistió e hizo numerosas preguntas á cada uno de estos testigos. Ya sabemos que su principal medio de defensa consistía en establecer que Lorenzo no había podido hallarse en la calle Gardinet en el momento del asesinato. Sobre este punto principalmente quiso obtener de M. de Mércier una afirmación positiva; pero este testigo se resistió á ello y se limitó á contestar en frases dudosas.

Llegó su vez á los peritos.

El doctor Cerisier describió minuciosamente la autopsia que había hecho en el cadáver de madama Dalissier; expresó la naturaleza y las dimensiones de la herida; las comparó con las que había observado en María; y concluyó afirmando que estas heridas habían sido hechas con una misma arma, un pañal absolutamente semejante á aquél, cuya vaina se había hallado en casa de Lorenzo.

A medida que se iba desarrollando el proceso iba apoderando del ánimo de los jueces y de los jurados la convicción de la culpabilidad; esto se veía en su acti-

nal con mas calma, pero con tanta seguridad, precisión y energía.

En la sala reinaba un silencio profundo; esta voz acusadora resonaba en ella con un signo de muerte.

El acusado se agitaba sobre el banquillo y se cogía desesperadamente la cabeza entre las manos.

—Por fin, dijo el presidente, estáis bien segura de haber reconocido al acusado?

—Veamos, mirad!

—Sí, le he reconocido, dijo sonriendo,

y esta sonrisa tenía algo de terrible. Y volviéndose hacia Lorenzo: «Oh! sí, héle ahí, vestido como lo estaba ese día...»

Lorenzo no pudo contenerse.

—María, gritó con voz humilde y suplicante, reflexionad, yo os conjuro.... Bien sabéis que eso es imposible.... Os engañais.

—Que me engaño! dijo con cierta ironía. ¡Oh, miserable! Contabas con desembarazarte también de mí, esperabas que no podía hablar, ¡no es esto? Héme aquí felicemente. ¡Ah! ¡no te he reconocido!...

Sí, ya sé, te habías bajado el sombrero sobre los ojos. Pero acuérdate; cuando

garrotazos mutuamente el uno contra el otro.

PUBLICACIONES.—Se ha publicado el núm. 4.^o del *Semanario Familiar Pintoresco*; la interesante lectura que contiene, los buenos grabados que la adornan, y el infinito precio de un real cada semana, que en este número, justifican el éxito extraordinario que esta consiguiendo.

Hé aquí el Sumario del número que acaba de ver la luz.

Yucatan. Caza y pesca, por B. E. Revoil.—Edgardo Poe y sus obras, por Júlio Verne.—Expedicion al centro de la Florida, por H. de la Blanchère.—Galeria de Celebridades: Charles Gounod, por F. Nacente.—Ciencia Familiar: Lluvia y buen tiempo, por Arturo Mangin.—Jardinería de salón. Riegos.—Secretos de tocador. Fórmulas para que desaparezcan las manchas de la piel.—Ana Severin, por M. Craven.—Modas: Traje de casa y de visita. Traje de paseo.

Grabados: Bosque en el Yucatan.—Pumas.—Las Palmitas.—Modas: Traje de casa y de visita. Traje de paseo.

Los pedidos á D. Salvador Manero, Laura, 82, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Casto y Sta Leonor mrs.

SANTO DE MAÑANA.—La Visitación de Ntra. Sra.

(O) **CULTOS.**

Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.—Primero de Triduo para implorar la misericordia del Señor en las calamidades que nos asisten por la intercesión de su Santísima Madre Ntra. Sra. de los Desamparados, con el estreno de un nuevo viril.—A las nueve y media de la mañana se descubrirá á S. D. M. y se cantará parroquial de Sta. María de esta ciudad, quedando expuesto el Santísimo Sacramento. Por la tarde á las seis se rezará el rosario; seguirá el sermon que predicará el presbítero patrimonista D. Antonio Pasqual Blanes; concluido será la meditación dando fin con la reserva por la orquesta.

Anuncios oficiales.
DON JOSE SOLER QUILIS, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber que en *El Boletín Oficial* núm. 144 correspondiente al martes 17 del actual, aparece inserta la siguiente circular:

en Negociados de Propiedades y Derechos del Estado.—Circular.—El Excmo. señor Director general de contribuciones, con

fecha 9 del actual, me dice lo siguiente:

—El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda ha comunicado á esta Dirección general con fecha 30 de Mayo último, la Real Orden siguiente:—Excmo. señor. He dado cuenta á S. M. el Rey (q. D. g.) de la consulta elevada por V. E. á este Ministerio sobre la interpretación que deba darse al art. 7.^o de la vigente ley de presupuestos en la parte que señala durante que se prorroga el plazo que tenían otorgado los contribuyentes para retraer sus fincas adjudicadas á la hacienda; y resultando que

según la letra del referido artículo 7.^o la concesión se extiende al ejercicio del presupuesto vigente, considerando que si bien el ejercicio natural de todo presupuesto termina en fin del año económico á que se refiere por la ley, tienen seis meses de ampliación que sin violencia pueden considerarse como comprendidos en el espíritu de la letra, consultada por ser la interpretación más beneficiosa á los contribuyentes interesados. S. M. oída la intervención general y de conformidad con lo propuesto por V. E., se ha servido resolver que el plazo concedido para los retrac-

tos comprenda el ejercicio del presupuesto con su ampliación, y que no expire por consiguiente hasta el 31 de Diciembre próximo.—De Real orden lo comunica á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Y la dirección lo traslada á V. S. para los mismos fines.—Lo que en cumplimiento de quanto me previene la superioridad, se inserta en el presente Boletín para que llegue á conocimiento del público y especialmente de los Sres. Alcaldes de la provincia é interesados á quienes han sido embargadas sus fincas por contribuciones y deseen retrotraer hasta 31 de Diciembre próximo, plazo que marca la presente Real orden.—Alicante 14 de Junio de 1879.—El Gefe económico, José de Castro y Rabaza.

Lo que cumpliendo lo mandado, se anuncia al público para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Alcoy 27 de Junio de 1879.

José Soler.

Hospital Provincial de Oliver.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS.

SECCION DE MEDICINA.

Existencia del dia anterior.	51
Entrados.	33
Salidos.	29
Muertos.	0

Existencia para el dia siguiente: 48

SECCION DE CIRUGIA.

Existencia del dia anterior.	52
Entrados.	2
Salidos.	1
Muertos.	0

Existencia para el dia siguiente: 51

Alcoy 30 de Junio de 1879.

EL DIRECTOR,

CARMELO MARTINEZ PROBO.

Sección mercantil.

PLATAS.	PAPEL	DINERO	VARIAS
Alicante 8 d. v.	18	18	18
Albacete.	78	78	78
Almeria.	12	12	12
Barcelona.	78	78	78
Bilbao.	78	78	78
Badajoz.	1	1	1
Burgos.	31	31	31
Castellon.	518	518	518
Cartagena.	78	78	78
Coruña.	78	78	78
Cordoba.	78	78	78
Granada.	1	1	1
Jaen.	78	78	78
Jerez.	78	78	78
Lerida.	78	78	78
Logrono.	1	1	1
Lugo.	78	78	78
Madrid.	518	518	518
Malaga.	12	12	12
Murcia.	78	78	78
Orense.	1	1	1
Oviedo.	518	518	518
Palencia.	78	78	78
Pamplona.	78	78	78
Pontevedra.	78	78	78
Palma.	1	1	1
Salamanca.	78	78	78
S. Sebastian.	78	78	78
Santander.	78	78	78
Santiago.	518	518	518
Tarragona.	78	78	78
Toledo.	78	78	78
Valencia.	78	78	78
Valladolid.	78	78	78
Vigo.	78	78	78
Vitoria.	78	78	78
Zaragoza.	78	78	78
Paris 8 dias vista 503.	1	1	1
Londres 90 dias fecha 4823.	1	1	1

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

Hay colocación para el papel A los cambios en la columna DINERO.

SECCION DE ANUNCIOS.

4 San Nicolás 4

Verdadera garantía

SINGER

VENTA A PLAZOS

MAQUINAS DE TODAS CLASES

10 RS. SEMANALES.

4 SAN NICOLAS 4 (LU)

TIENDA DE LA ESTRELLA
VICENTE GONZALEZ
11 Mercado 11

En este establecimiento se acaba de recibir un nuevo surtido de Lamillas procedentes de las mejores fábricas de Sabadell y Tarrasa para trajes de caballeros á precios sumamente baratos. (LN)

PRIMITIVAS DILIGENCIAS

ALCOY Á ALICANTE Y VICE-VERSA.

Desde el dia 15 de Junio sale el coche diligencia para Alicante de la Posada de la Viuda a las 11 y media de la noche y llegará á Alicante á las 6 de la mañana. Salida de Alicante, a las 11 y media de la mañana y entra en Alcoy á las 6 de la tarde. En combinación con los coches de Murcia y Villajoyosa que salen de Alicante á las 7 de la mañana. (LC)

AVISO.**LIQUIDACION**

HERRAMIENTAS PARA CARPINTERIA Y CERRAJERIA.

Barato en Lámparas, Quinqués y demás accesorios de alumbrado.

Novedades en juguetes á precios reducidos.

Estraordinaria baratura en cromo-oleografías y fotografías

Estos muchos artículos de loza, cristal, porcelana, cuadros para retratos, cubre-platos, adornos de cortinajes, etc. etc. encontrarán el público en el BAZAR ALCOYANO de Miguel Santonja Cantó, calle de S. Nicolás n.º 8. (OL)

HISTORIA DE LA APARICION

DE LA

SANTÍSIMA VIRGEN

EN EL MONTE DE LA SALETA,

escrita en presencia de los mas auténticos documentos existentes en el archivo del palacio episcopal y prefectura de Grenoble, y de cuanto se ha publicado sobre el particular hasta el dia, por J. M. L. T.—Un tomito en 4.^o en rústica, buen papel y esmerada impresión, 4 rs. Se vende en la librería de E. Poblet.**VENTA.**

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda.

En la Admón. de este periódico darán razón.

(NO)

VENTA.

Se hace de varios enséres para una escuela de primera enseñanza. Darán razón en la administración de este periódico.

ECONOMIA

PERFECCION

En la calle de Sta. Rita número 9, taller, se confeccionan cortinas persianas de todas clases á precios sumamente módicos. (OA)

BARATÍSIMO.

En la calle de San Nicolás n.º 89, se ha recibido QUESO MANCHEGO fresco, y se vende á 3 1/2 rs. libra en piezas, y 4 rs. partido. (SC)

JAMONES.

Se ha recibido una buena remesa en el Establecimiento de Fernando Busquier situado bajo el arco de la plaza y se venden á 8 rs. kilo enteros, y á 10 rs. al por menor. Tocino á 8 rs. (UL)

Baños de la Beneficencia.

En estos baños, los únicos en la localidad, se encuentra quanto sea necesario á la comodidad de los que visiten. Los servicios que tienen la costumbre de emplear el baño como medio higiénico, no dudamos quedaran satisfechos tel esmerado servicio que en este establecimiento encontrarán.

Precios. Un baño cuatro reales, con asistencia de ropa ó sin ella.

Horas de baño: de las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche.

IMPRENTA Y LIBRERIA

Establecimiento

ENRIQUE POBLET ESPÍ

MERCADO, 23.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficina.

Estuches, cajas colores, certulinas, portafolios, pinceles pluma, cartabones, esquadras, dibujinos, lápiz compuesto, cortaplumas y otros artículos concernientes á la clase de dibujo.

Estampas finas de todas clases y dibujos. Variedad de tarjetas felicitación y de visita á nombre propio á precios reducidos.

Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.

Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegante y linda colección de artículos de uso diario.

MENAJE DE 1.^o Y 2.^o ENSEÑANZA.

CONSTRUCCIONES FRANCESAS.

En el Establecimiento de E. Poblet se acaba de recibir un surtido muy variado, entre las cuales figuran una colección de 7 cartones La Exposición de París y otras El Trocadero.

Biblioteca universal

BIBLIOTECA SELECTA.

A 2 rs. tomo.

Se hallan de venta en la librería de E. Poblet.

**REAL PRIVILEGIO EN PAPEL BREA TREMIENTINADO**

DE LOS SRES. GARCIA, SANTONJA Y COMPAÑIA.

Mayor, 5.

Verdadero papel pectoral preparado con el licor brede de los acreditados farmacéuticos de Barcelona. Sres. Munera. Este licor es la preparación que con preferencia usan los profesores.

Hemos retado al Sr. Bardou á someter su papel y el nuestro á un análisis formal.

A los que conoczan el verdadero gusto de la brea les aconsejamos masquer algunos papeleritos de ambas clases.

Depósito en casa de E. Poblet, Mercado, 23, y en la de A. Gimeno, San Nicolás, 4.

BAZAR VALENCIANO

POR DOS REALES.

Descubrimiento parísico para

dar brillo al

planchado en la ropa blanca.

POR DOS CUARTOS

Papel químico para exting

moscas y mosquitos.

MANUEL SUCH

Por pocos días acaba de abrir su establecimiento en esta Ciudad el acreditado comerciante procedente de Valencia, con el mas COMPLETO SURTIDO en abanicos y artículos de quincalla, los cuales ofrece al público á precios muy baratos.

Calle de San Lorenzo, número 15.

Ley de Caza

DECRETADA

POR LAS CORTES

en 10 de Enero de 1879

en proporcionar á sus numerosos consumidores cuanto les sea necesario y creyendo de oportunidad dicha LEY no ha omitido gasto alguno en hacer una tirada especial. El precio de cada librito, tamaño 8.^o se venderá por el infinito de UN REAL en dicho Establecimiento.**A LOS ANUNCIANTES.**Desde el dia 1.^o del mes de Febrero y en virtud de contrato celebrado con la Empresa de EL SERPIS, quedó la presente plana de anuncios á cargo y por cuenta de D. ENRIQUE POBLET ESPÍ, á quien podrán dirigirse todos los señores que deseen anunciar en lo sucesivo.

Deseoso el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con el mismo en todo lo que á este asunto se refiere en su Establecimiento de Papelería, c.c. Mercado, 23.

EL SERPIS**PERIODICO DE LA MAÑANA.**

Se publica todos los días excepto los siguientes á los festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.

Fuera, 21 rs. trimestre.

Redacción y Administración, Mercado 23. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet.

EL MILAGRO DE LA SALETA

probado por el cielo,

o sea historia de la aparición de la Sma. Virgen en un

monte de los Alpes, y Novena á Nuestra Señora, por J.

M. J.—Un tomito en 4.^o rústica, 2 rs. Se vende en la

librería de E. Poblet.